

TRANSANILOM COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 28 de Septiembre de 2016, han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, en la sede social, ubicada en la calle Baquerizo Moreno # 1120 y Av. 9 de Octubre, a las 11:00 horas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas es integrada por:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MOLINA SALDAÑA JUAN PABLO	799	99.875%
MOLINA SALDAÑA MARIA CRISTINA	1	0.125%

La Junta General Extraordinaria de Accionistas es presidida por la Presidenta de la empresa Srta. María Cristina Molina Saldaña y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la empresa Sr. Juan Pablo Molina Saldaña.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, para analizar, conocer y aprobar los siguientes puntos:

Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Análisis y Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.
- 3.- Reelección del Comisario CPA. Alexandra Valencia Cobo.
- 4.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

TRANSANILOM COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A.

Se procede a tratar los puntos de día:

ACUERDOS:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

Dos.- Después de analizar cada uno de los rubros que conforman el juego completo de los Estados financieros, los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

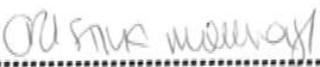
Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2015.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

No habiendo mas asuntos que tratar el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas y 38 minutos.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Guayaquil, 28 de Septiembre de 2016


.....
Srta. Maria Cristina Molina Saldaña
Accionista
Presidente de la Junta


.....
Sr. Juan Pablo Molina Saldaña
Accionista
Secretario de la Junta

TRANSANILOM COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSANILOM COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ACCIONISTAS	FIRMA
Sra. María Cristina Molina Saldaña	
Sr. Juan Pablo Molina Saldaña	

Fecha.- 28 de Septiembre de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sr. Juan Pablo Molina Saldaña
Secretario de la Junta